

Intervención de la diputada Aracely Alhelí Alvarado González, a favor.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Aracely Alhelí Alvarado González, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Aracely Alhelí Alvarado González:

Con su venia, diputado presidente.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Para nadie es un secreto que el plan nacional y estatal de desarrollo establecen entre sus políticas públicas, el fomento y universalización educativa visto como un derecho humano equitativo incluyente que satisfaga las

necesidades de aprendizaje de las y los guerrerenses teniendo la señalada orientación a los elevados propósitos de la vida.

La educación vista como política integral tiene como sujetos obligados a los tres órdenes de gobierno, cuyos propósitos institucionales se coordinan para desarrollar la personalidad de las niñas, niños y adolescentes de Guerrero, que ellos entran a corto y mediano y largo plazo nuestra cuestión social.

Estas acciones cobran especial relevancia cuando se aplican a grupos marginados y vulnerables al pretender desterrar cualquier forma de discriminación, no vengo desde luego a constituirme en defensora oficiosa del titular del ejecutivo local, pero en esta propuesta de acuerdo parlamentario se está interpretando de manera incorrecta

el artículo 19 de la Ley número 699 que establece el derecho al acceso de útiles escolares, zapatos y uniformes gratuitos para las niñas y los niños de los niveles de preescolar, primaria y secundaria del Estado de Guerrero.

Toda vez que el citado precepto no establece que necesariamente deban entregarse los útiles escolares en la primer semana del inicio del ciclo escolar, sino que el órgano interno de control de la secretaría de educación, evaluara a las siguientes: En el punto primero señala que la entrega oportuna de los útiles escolares mismos que serán entregados a más tardar en la primer semana del inicio del ciclo escolar, por lo que el órgano interno de la secretaría de educación evaluara estas posibilidades pero no estrictamente el cumplimiento riguroso y legal.

La secretaría de educación Guerrero a través de su programa de acciones compensatorias en coordinación con la Conafe, están en la espera de entregar útiles escolares no sólo a observar la

ley número 699, sino los convenios de colaboración entre la secretaría de educación pública a nivel federal y el gobierno del Estado, así como dar cumplimiento al acuerdo 06/02/19 por el que se emiten las reglas de operación del programa de educación inicial y básica comunitaria para el ejercicio fiscal 2019.

Para el gobernador Astudillo Flores, impulsar la educación con el otorgamiento de útiles escolares no sólo es una obligación ética y moral, sino una forma de luchar contra la discriminación y marginación tratando de revertir la situación lacerante y francamente inaceptable que viven miles de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Es importante compañeros comentar que mi grupo parlamentario del Revolucionario Institucional está totalmente de acuerdo en que se haga de manera puntual esta entrega, comentarles que bueno mi compañera que me antecedió estableció el gasto ejercido en uniformes, decirles que el cumplimiento y la matrícula que genera

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 5 Septiembre 2019

el apoyo referente en educación primaria 433 mil 504 niños, niñas que están siendo beneficiados. En secundaria 194 mil 821 niñas y niños beneficiados.

Entonces yo creo que valdría mucho la pena que nosotros como legisladores locales seamos una cuestión y un llamado en conjunto para que no nada más sean estos niños que mencioné este número y pueda ser abarcado todo el Estado de Guerrero, a todo aquellos que lo necesitan pero si tendríamos que hacerlo de manera conjunta con el gobierno federal, toda vez que Guerrero depende el 97.5 por ciento de la federación en su presupuesto.

Valdría la pena que como legisladores unificáramos nuestros criterios y pensáramos todos en beneficio y en pro de los niños, niñas y adolescentes de Guerrero, decirles que mi Grupo Parlamentario votará a favor de este acuerdo, votará a favor de que esto llegue y que también sea el principio de un trabajo que hagamos en conjunto para poder lograr este beneficio a todas y todos nuestros niños y niñas.

Es cuanto, diputado presidente.